


FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Transportes Gayco S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	APIAY-001
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE TRANSPORTE DE LIQUIDOS E HIDROCARBUROS PARA ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS CON TRACTO CAMION CISTERNA DESDE APIAY CON DESTINO AL CP09 POR LLAMADO				
Tiempo de Ejecución				
9 MESES				
Fecha Estimada de Inicio				
20/04/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Lina Marcela Ramirez Teléfono: 3203905929 Correo: gerencia@transportesgayco.com Otro Canal:		LUIS FRANCISCCO VARGAS		FERNANDO PEÑATA

"La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Transportes Gayco S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Contrato de Vinculación Transitoria de Transporte de hidrocarburos en tractocamión cisterna para terceros	Unidad	3	1	2	<p>Plataforma: No se requiere</p> <p>Requisitos Mínimos: Cedula de Ciudadanía - Rut - Cámara de Comercio (si aplica) - El oferente deberá demostrar ser propietario de vehículo mediante la tarjeta de propiedad y deberá demostrar que su domicilio es el municipio de Villavicencio</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza Individual Cabezote póliza Hidrocarburos (que vincule cabezote y tanque SOAT</p> <p>Requisitos Experiencias: Experiencia de conductor - (Certificados laborales emitidos por empresa de Transporte, deben certificar mínimo 3 años experiencia en (transportes de manejo vehículo tractocamión 1 Año en Transporte de hidrocarburos)</p> <p>Requisitos HSE: NA</p> <p>Requisitos Técnicos: Modelo de cabezote superior a 2008, si es menor a 2008 debe estar repotenciado, si se presenta repotenciación superior a 2019, se debe certificar sistema pos tratamiento</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Transportes Gayco S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

(UREA) del Vehículo. Cabezote: - Tarjeta Propiedad - Soat - Tecno mecánica - Póliza Individual - póliza Hidrocarburos - Luz Negra quinta rueda - Certificados GPS - Ficha técnica Cabezote

Criterios de Evaluación: Cumplimiento de Requisitos Legales - Cumplimiento de requisitos Técnicos - Propuesta Económica

Especificación Técnica: Especificaciones técnicas para creación y habilitación de Conductores por Ecopetrol - Hoja de vida - Cedula - licencia - exámenes médicos Ocupacionales - Examen de Alcohol y drogas - Curso de sustancias - Curso manejo defensivo - Curso de alturas - Curso de mecánica básica - Curso de control de incendios - Curso de primeros auxilios - Certificados laborales por empresa, deben decir mínimo 3 años (transportes de hidrocarburos y manejo vehículo tractocamión) - No tener comparendos - No tener Antecedentes Penales. ESPECIFICACION TÉCNICA: El servicio será por llamado de acuerdo a las solicitudes Operativas.

Otros Requisitos: Tráiler: - Tarjeta Propiedad - Modelo mínimo 2008 - póliza Individual - certificado líneas de vida - certificado espesores - tablas de aforo - hidrostática (1 año y 5 años) - luz negra King pin y tornamesa - Ficha técnica del Tráiler Nota: los certificados solicitados deben ser expedidos por proveedores avalados por ECOPETROL relacionados en listado anexo.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Correo electrónico coordinador.liquidaciones@transportesgayco.com Celular 3204710758
Proceso de Radicación	-Se deben enviar las guías de transporte físicas por los siguientes medios: -Km 2 vía Puerto Lopez Instalaciones Transportes Gayco sas - Celular 310245715
Contacto para Facturación	Correo electrónico coordinador.liquidaciones@transportesgayco.com Celular 3204710758 ROBIN ALVAREZ

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	15/04/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	Gerente@transportesgayco.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Lina Marcela Ramirez Gerencia@transportesgayco.com Quelly Lopez Gonzalez Subgerente@transportesgayco.com

OBSERVACIONES

- La oferta está dirigida a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el municipio de Villavicencio, propietarios de vehículos tipo tractocamión con tráiler cisterna
- TRANSPORTES GAYCO SAS es una empresa de transporte que cumple con todos los requisitos para el transporte de hidrocarburos a nivel nacional, por ende, no se requiere documentación de habilitación, pólizas, planes de contingencia o de más documentación propia de una empresa de transporte, solo se requieren vehículos y conductores que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.
- El oferente deberá demostrar ser propietario de vehículo mediante la tarjeta de propiedad y deberá demostrar que su domicilio es el municipio de Villavicencio
- El oferente deberá ofertar los vehículos disponibles para atender la operación que cumplan con las especificaciones técnicas descritas, el servicio es por llamado.